



DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL
Y ECOLOGÍA
Apartado de Correos 1095
41080 SEVILLA, ESPAÑA (SPAIN)

BAREMO ESPECÍFICO
CATEGORÍA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
ÁREA: "BOTÁNICA"

II. ACTIVIDAD DOCENTE.

Máximo: 30 puntos

3) Otros méritos de docencia universitaria.

Máximo: 5 puntos

- 3.1) Por cada proyecto de innovación docente: 1,5 puntos
- 3.2) Por cada crédito impartido en cursos de especialización didáctica: 0,5 puntos
- 3.3) Actividad docente universitaria no valorada en apartados anteriores: hasta 1 punto

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA.

Máximo: 40 puntos

1) Libros.

hasta 8 puntos por cada uno

- 1.1) Libro científico del Área: 4 puntos/libro
- 1.2) Libro de divulgación del Área: 1 punto/libro
- 1.3) Libro científico de Áreas afines: hasta 1 punto/libro
- 1.4) Otros libros científicos o divulgativos de Áreas no afines: hasta 0,5 puntos/libro

2) Capítulos de libros (excluyendo actas de congresos). hasta 3 puntos por cada uno

- 2.1) Capítulo de libro científico del Área: 2 puntos/capítulo
- 2.2) Capítulo de libro de divulgación del Área: 0,5 puntos/capítulo
- 2.3) Capítulo de libro científico de Áreas afines: hasta 0,5 puntos/capítulo
- 2.4) Otros capítulos de libros científicos o divulgativos de Áreas no afines: hasta 0,25 puntos/capítulo

3) Artículos publicados en revistas científicas.

hasta 4 puntos por cada uno

- 3.1) Revistas incluidas en los SCI.
 - 3.1.1) Artículo del Área: 3 puntos/artículo
 - 3.1.2) Artículo de Áreas afines: hasta 1 punto/artículo
 - 3.1.3) Artículo de otras materias: hasta 0,5 puntos/artículo
- 3.2) Revistas no incluidas en los SCI.
 - 3.2.1) Artículo del Área: 1,5 puntos/artículo
 - 3.2.2) Artículo de Áreas afines: hasta 0,75 puntos/artículo
 - 3.2.3) Artículo de materias no afines: hasta 0,25 puntos/artículo

4) Participación en proyectos de investigación financiados. hasta 2 puntos por cada uno

- 4.1) Proyecto del Área: 1,5 puntos/uno
- 4.2) Proyecto de Áreas afines: hasta 0,75 puntos/uno



DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL
Y ECOLOGÍA
Apartado de Correos 1095
41080 SEVILLA, ESPAÑA (SPAIN)

4.3) Proyecto de materias no afines:	hasta 0,25 puntos/uno
5) Pertenencia a grupos de investigación.	Máximo: 1 punto
5.1) Grupo de investigación del PAI:	1 punto
5.2) Grupo de investigación no del PAI:	0,5 puntos
6) Estancias en centros de investigación.	Máximo: 10 puntos
6.1) Por cada mes de estancia:	0,25 puntos
7) Publicaciones en actas de congresos o reuniones científicas.	Máximo: 10 puntos
7.1) Ponencias	hasta 2 puntos / una
7.1.1) Ponencia invitada Internacional:	2 puntos/una
7.1.2) Ponencia invitada Nacional:	1 punto / una
7.2) Comunicaciones:	hasta 1 punto/una
7.2.1) Comunicación Internacional:	
7.2.1.1) Oral:	0,75 puntos/una
7.2.1.2) Panel:	0,5 puntos/una
7.2.2) Comunicación Nacional:	
7.2.2.1) Oral:	0,5 puntos /una
7.2.2.2) Panel:	0,25 puntos/ una
7.3) Edición de actas:	Máximo: 1 punto
7.3.1) Internacional:	hasta 1 punto / una
7.3.1) Nacional:	hasta 0,5 puntos / una
9) Otros méritos de investigación.	Máximo: 5 puntos
9.1) Dirección de Tesis Doctoral defendida:	2 puntos/una
9.2) Dirección de Tesina:	1 punto/una
9.3) Dirección de Proyecto Fin de Carrera de carácter investigador no incluidos en los títulos de Grado:	0,5 puntos/uno
9.4) IP de proyecto de investigación del Área concedido en convocatoria pública:	hasta 2 puntos/uno
9.5) IP de otros proyectos de investigación (Áreas afines, no afines y convocatorias no públicas:	hasta 1 punto/uno
IV. OTROS MÉRITOS.	Máximo: 5 puntos
Beca de colaboración:	hasta 2 puntos
Alumno interno:	0,25 puntos/año hasta 1 punto
Asistentes Honorarios:	0,1 puntos/año hasta 1 punto
Becas de postgrado no asimiladas a becas FPI:	1 punto/año hasta 2 puntos



DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL
Y ECOLOGÍA

Apartado de Correos 1095
41080 SEVILLA, ESPAÑA (SPAIN)

Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación:	1 punto/uno, hasta 4 puntos
Premios oficiales o prestigiosos no contemplados en el Apartado III	hasta 1 punto/uno
Cursos de especialización no valorados en otros apartados:	hasta 4 puntos
Máster	hasta 2 puntos/uno
Experto	hasta 1,5 puntos/uno
Postgrado	hasta 1 punto/uno
Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas No valoradas en el Apartado III	0,1 puntos/uno, hasta 2 puntos
Actividad profesional no docente externa a la universidad:	0,5 puntos/año, hasta 4 puntos
Actividad docente no universitaria:	0,5 puntos /año hasta 4 puntos
Otros méritos:	hasta 2 puntos

UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN

La Comisión considera umbral para el Baremo Específico:

15 puntos.

Los miembros de la Comisión,

Fdo.: Carlos Romero
Vocal 1

Fdo.: José A. Mejías
Vocal 2

Fdo.: Sabina Rossini
Vocal 3

Fdo.: Mª Josefa Díez
Vocal Secretaria

Fdo.: José A. Mejías
Presidente de la Comisión

